

COEPRIS ha suspendido 28 puestos semifijos con venta de alimentos en La Paz por derrame de drenaje

Posted on 6 de septiembre de 2023 by Diario Humano



Esto como resultado de la vigilancia sanitaria emprendida tras las lluvias

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - Como resultado de las verificaciones emprendidas tras las recientes lluvias registradas en la capital de BCS, la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS) ha suspendido temporalmente el funcionamiento de 28 puestos semifijos con venta de alimentos en la vía pública de La Paz, debido a que se encuentran en zonas con derrames de aguas residuales.

Esta medida de suspensión de puestos semifijos se focaliza en los puntos de la ciudad que presentan esta circunstancia, con la finalidad de prevenir enfermedades diarreicas agudas en la población, en especial de los grupos sociales que por encontrarse en los extremos de la vida pueden desarrollar formas más graves de estos padecimientos, indicó el titular de la dependencia estatal, José Manuel Larumbe Pineda.

Estas suspensiones temporales comenzaron a implementarse desde el viernes pasado en que se presentaron las intensas precipitaciones pluviales en la ciudad de La Paz, con recorridos que hizo personal de la dependencia en la zona del malecón y que en los días subsecuentes han continuado en áreas de relevancia comercial de las diversas colonias, abundó Larumbe Pineda al establecer que también se han efectuado acciones de seguimiento a las denuncias ciudadanas expuestas en el portal www.coeprisbcs.gob.mx o publicadas en

medios de comunicación.

En las zonas de la ciudad donde no hay vertimientos de drenaje, el personal de COEPRIS sensibiliza a las y los comerciantes de puestos semifijos sobre la importancia de que realicen un saneamiento exhaustivo de los polígonos donde laboran, desde el retiro de desechos y lavado de baquetas con agua hipoclorada, hasta la desinfección continua de superficies y enseres utilizadas para la preparación de alimentos, así como la puntual aplicación de medidas de higiene en su elaboración.

A la par de estas medidas, la dependencia estatal enfatiza el llamado a la ciudadanía para que priorice la ingesta de comestibles en establecimientos que laboren con apego a procedimientos sanitarios a fin de reducir riesgos para su salud, así como reportar en la página oficial antes mencionada cualquier irregularidad observada en puestos fijos y semifijos dedicados a la venta de alimentos.